

BANDO

D. Tomás del Bien Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo.
Ayuntamiento de Toro,

INFORMA

ASUNTO: DECLARACIÓN AGUA NO APTA PARA EL CONSUMO

En la mañana de hoy se ha personado en las oficinas de Toro, la Inspectora de Sanidad, levantando Acta declarando el Agua de abastecimiento de Toro como **NO APTA PARA EL CONSUMO**, por no cumplir con el valor paramétrico especificado en el ANEXO I B.1 del Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, siendo el índice analizado de 11,9 µg/l, con respecto al máximo permitido de 10,0 µg/l. en arsénico, de una muestra tomada el lunes 19 de diciembre.

A la espera de una nueva muestra de confirmación de valores negativos en los próximos días, se han puesto en funcionamiento las tres plantas portátiles para abastecimiento a la población mediante garrafas de 5l, en el Paseo del Canto y Plaza San Francisco de Toro y en la Plaza Mayor de Tagarabuena.

Toro, a 21 de Diciembre de 2022

Fdo.: D. Tomás del Bien Sánchez
Alcalde – Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Toro.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)

PLAZA MAYOR 1 / 49800 TORO (Zamora) / Tel. 980108100/

